

**La Fundación Cervantina de México, A.C. y el Museo Iconográfico del Quijote (MIQ), a través del Centro Infantil de Arte y Lectura “La Manchita”, convocan al:**

## **XXII CONCURSO ARTÍSTICO INFANTIL DEL MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE**

### **Modalidad: COLLAGE**

Con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes de México, tengan la oportunidad de ejercer su creatividad y acercarse de manera lúdica a la obra literaria *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, el MIQ convoca al XXII Concurso Artístico Infantil, con el tema “*De como al valeroso don Quijote le sucedió la espantosa y jamás imaginada aventura de los molinos de viento*” (cap. VIII, primera parte).

**Convocatoria abierta a partir de la fecha de publicación y hasta el 17 de octubre de 2025.**

#### **Bases:**

1. Podrán participar niñas, niños y adolescentes residentes de la República mexicana de 7 a 12 años cumplidos en el periodo de vigencia de la convocatoria, en las siguientes categorías:  
Categoría A de 7 a 9 años  
Categoría B de 10 a 12 años

2. El tema e inspiración para este concurso será “*De como al valeroso Don Quijote le sucedió la espantosa y jamás imaginada aventura de los molinos de viento*” (cap. VIII, primera parte), por lo que deberás leer “*Don Quijote para jóvenes*” de ediciones MIQ. Podrás acceder a este texto en la sala de lectura de La Manchita MIQ, adquirirlo en Librería MIQ o descargar el capítulo en el siguiente link o QR:



3. Las niñas, niños y adolescentes participarán con una composición artística en técnica de collage\* sobre una base rígida (papel cascarrón, ilustración, cartón, MDF, triplay, etc.) con las siguientes medidas: 45 CMS. x 30 CMS. para su realización, además de la base rígida, podrán utilizar los materiales, texturas y colores a libre elección.

4. Las madres y padres de familia, tutores(as) o profesores(as) serán los encargados de registrar al participante y los trabajos a concursar, este registro se hace al momento de entregar la obra participante.  
La participación es gratuita.

5. Cada participante podrá concursar con hasta un máximo de dos trabajos.

6. Se calificará:

- a) Originalidad y creatividad.
- b) La riqueza de elementos que se integren en la interpretación y composición de la obra en el formato establecido.
- c) Respetar el tema (capítulo) establecido en esta convocatoria.
- d) Serán descalificadas las obras que no cumplan con la temática propuesta.

#### **Recepción de trabajos:**

7. La presente convocatoria estará abierta a partir de la fecha de publicación y cierra el **17 de octubre de 2025 a las 15:00 horas**.

8. Los trabajos deberán enviarse o entregarse en las instalaciones de La Manchita del Museo Iconográfico del Quijote, ubicadas en Calle Del Campanero 9, Centro, Guanajuato, Gto. C.P. 36000.

9. Es importante considerar que, si el envío es por servicio de mensajería, deberán identificar debidamente la obra a concursar, así como considerar los tiempos de envío y de recepción de ellos antes del cierre de la convocatoria.

Los trabajos que lleguen posterior a la hora y fecha del cierre pautado en la convocatoria no podrán participar.

10. Cada obra participante deberá llevar adjunto un documento impreso en donde se anotarán los siguientes datos: nombre del participante, edad, domicilio particular o de la escuela si es promovida la participación por un plantel escolar o algún centro de arte, teléfono y correo electrónico de contacto.

#### **Premiación:**

11. Se premiarán los tres mejores trabajos en cada categoría:

##### **Categoría A**

**Primer lugar:** \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

**Segundo lugar:** \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

**Tercer lugar:** \$3,000 (tres mil pesos 00/100 m.n.), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

##### **Categoría B**

**Primer lugar:** \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

**Segundo lugar:** \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

**Tercer lugar:** \$3,000 (tres mil pesos 00/100 m.n.), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

12. Las participaciones ganadoras, menciones honoríficas y selección especial del jurado, en caso de darse, al ser una obra por encargo, pasarán a ser parte del acervo del MIQ y, eventualmente, podrán ser exhibidas en las diversas actividades de la institución hasta que, por su carácter efímero, perezcan.

13. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocido prestigio en el campo de las artes visuales. Su fallo será inapelable.

14. Los nombres de los ganadores serán publicados el 3 de noviembre de 2025 en las redes sociales del MIQ. La notificación a los ganadores será por vía telefónica y correo electrónico.

15. La premiación se efectuará el viernes 21 de noviembre de 2025 en el Patio de las Esculturas del MIQ, en el marco de los festejos por el 38 aniversario de la fundación del Museo Iconográfico del Quijote.

16. Los participantes eximen a la organización del concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio a la obra de otros autores.

17. No podrán participar ganadores de la edición anterior en esta modalidad.

18. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

19. Los trabajos no seleccionados, podrán ser devueltos a partir del 1 de diciembre de 2025 y hasta el 30 de enero de 2026.

Para más información, dirigirse a las instalaciones de La Manchita en Calle Del Campanero 9, planta alta, Zona Centro, Guanajuato, Gto., o al teléfono 473 7326117, whatsapp 4731192281 y correo electrónico: lamanchita@guanajuato.gob.mx

Esta convocatoria está disponible para descarga en la página web del MIQ: <https://museoiconografico.guanajuato.gob.mx/>

\*COLLAGE: Unión de distintos elementos. Es una técnica que suele incluir diversos materiales e imágenes para crear una composición artística a partir de un tema.



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

**MIQ**  
Museo Iconográfico del Quijote

**CEC**  
Centro de Estudios Cervantinos A.C.

**FCCM**  
Fundación Cervantina de México, A.C.